

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Bases Anatómicas y Fisiológicas de la Actividad Física
Titulación	Grado Maestro/a en Educación Primaria
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	Cuarto
ECTS	6
Carácter	Optativa
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial/Online
Semestre	S7/S8
Curso académico	2025 - 2026
Docente coordinador	Artur Marc Hernández García
Docente	Artur Marc Hernández García

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura consta de 6 créditos ECTS, equivalentes a 150 horas de trabajo del alumno, de carácter "Optativa". Se encuadra en la Mención de Educación del Grado de Educación Primaria. Las bases anatómicas y fisiológicas de la actividad física proporcionan conocimientos conceptuales y básicos sobre la estructura y función del cuerpo humano para el diseño de las clases de EF con un enfoque saludable, participativo e integrador.

La asignatura se desarrollará a través del análisis, reflexión, estudio y actividades prácticas sobre las bases de la organización y el funcionamiento de los diferentes sistemas/aparatos corporales aplicados a la actividad física en edades tempranas. Se pondrá especial énfasis en el desarrollo y funcionalidad del sistema nervioso, aparato locomotor, aparato circulatorio, aparato respiratorio y sistema endocrino (procesos metabólicos y hormonales).

Asimismo, en la última unidad de aprendizaje se estudiarán las aplicaciones prácticas del conocimiento de las "bases anatómicas y fisiológicas de la AF" en edades tempranas para la enseñanza de la estructura y función del cuerpo humano en la etapa de educación primaria. "Bases anatómicas y fisiológicas de la AF" está diseñada para guiar el aprendizaje de conocimientos y de acciones prácticas en los futuros maestros de Educación Primaria con mención en Educación Física.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias transversales:

- CT02. Aprendizaje autónomo. Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT03. Trabajo en equipo. Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT04. Comunicación escrita / Comunicación oral. Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT05. Análisis y resolución de problemas. Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.

Competencias específicas:

- CE104. Conocer y comprender de forma integrada las respuestas y adaptaciones del organismo a la actividad física en función de la edad y el sexo.
- CE105. Conocer los diferentes efectos beneficiosos de la práctica regular de la actividad física sobre la salud.
- CE106. Entender el concepto de la actividad física como estímulo que tiende a alterar la situación de homeostasis.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Conocer los fundamentos de la anatomía y fisiología y saber manejar la terminología adecuada.
- RA2. Comprender las respuestas y adaptaciones de los diferentes sistemas a la actividad física.
- RA3. Integrar las relaciones entre la estructura y función de los diferentes sistemas.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3, CT02, CT03, CT05, CE106.	RA1. Conocer los fundamentos de la anatomía y fisiología y saber manejar la terminología adecuada.
CB3, CT02, CT05, CE104, CE105, CE106.	RA2. Comprender las respuestas y adaptaciones de los diferentes sistemas a la actividad física.
CB3, CT02, CT03, CT04, CT05, CE104, CE105	RA3. Integrar las relaciones entre la estructura y función de los diferentes sistemas.

4. CONTENIDOS

- Nomenclatura y organización sistémica del cuerpo humano.
- Homeostasis y medio interno.
- Bases anatómicas y fisiológicas del sistema nervioso.
- Bases anatómicas y fisiológicas del aparato locomotor.
- Adaptaciones y respuestas del aparato locomotor a la actividad física.
- Bases anatómicas y fisiológicas del aparato cardiovascular.
- Adaptaciones y respuestas del aparato cardiovascular a la actividad física.

- Bases anatómicas y fisiológicas del aparato respiratorio.
- Adaptaciones y respuestas del aparato respiratorio a la actividad física.
- Bases anatómicas y fisiológicas del sistema endocrino.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje Basado en enseñanza taller-laboratorio
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminarios de aplicación práctica	22
Elaboración de informes y escritos	10
Exposiciones orales	2
Resolución de problemas	20
Actividades en talleres/ laboratorios	10
Debate y coloquio	8
Trabajo autónomo	50
Tutoría	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminarios virtuales	22
Elaboración de informes y escritos	10

Exposiciones orales de trabajos	2
Resolución de problemas	20
Actividades en talleres/ laboratorios virtuales (MyLabs - entornos de simulación)	10
Foro virtual	8
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Exposiciones orales	5 %
Informes y escritos	10 %
Caso/problema	10 %
Cuaderno de prácticas/Taller-Laboratorio	15 %
Pruebas presenciales de conocimiento	60 %

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Exposiciones orales	5 %
Informes y escritos	10 %
Caso/problema	10 %
Cuaderno de prácticas/Taller-Laboratorio	15 %
Pruebas presenciales de conocimiento	60 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente

disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspensa:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. "Educadores anatómicos"	Semana 8
Actividad 2. "ACTÍVATE"	Semana 12
Actividad 3. "Body Acción". Actividad final de la asignatura	Semana 15
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Drake, R. L., Vogl, A. W., & Mitchell, A. M. (2010). Gray. Anatomía para estudiantes (2ª ed). London: Elsevier LTD. Retrieved from <https://search-ebscohost.com.ezproxy.universidadeuropea.es/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=808906&lang=es&site=eds-live&scope=site>

Guyton, A. C., & John E. (2011). Tratado de Fisiología Médica. Barcelona: Elsevier Health Sciences.

López-Chicharro, J. L y Fernández-Vaquero, A. (2006). Fisiología del Ejercicio Físico. Editorial Médica Panamericana.

Atlas Virtual: "Visibli Body". Bblioteca Crai "Dulce Chacón" de la Universidad Europea.

Software "Muscle&Motion" de acceso a través de las claves que ofrece la la Universidad Europea.

Michael, S., Schulte, E., & Schumacher, U. (2015). Prometheus: texto y atlas de anatomía (3a ed.) Madrid: Panamericana.

Tortora, G. J. & Derrickson, B. (2014). Principios de anatomía y fisiología (13a ed., 1a reimp.) Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

Weineck, J. (2004). La anatomía deportiva (4a. ed.). Barcelona: Paidotribo.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Tresguerres, J. Á. y López-Calderón, A (2009). Anatomía y fisiología del cuerpo humano. McGraw-Hill España, 2009. ProQuest Ebook Central, <https://ebookcentral-proquest-com.ezproxy.universidadeuropea.es/lib/laureatemhe/detail.action?docID=3195543>.

García-Porrero, J. M. & Hurlé, J. (2012). Anatomía humana. Madrid: McGraw-Hill Interamericana.

Craig, A. Canby. (2007). Secciones I, V, VI, VII y VIII. En Anatomía basada en resolución de problemas. Madrid: Elsevier España, S. A.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.